

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Rocafort

2023/06176 Anuncio del Ayuntamiento de Rocafort sobre la convocatoria de subvenciones destinadas al transporte público para jóvenes. Identificador BDNS: 692471.

ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/692471>

Primero. Beneficiarios:

Estudiantes menores de 30 años, que sean titulares de la Tarjeta TUIN Jove o la Tarjeta EMT Jove, empadronados en Rocafort y matriculados en algún centro público, privado o concertado.

Segundo. Finalidad:

Subvencionar el transporte público a jóvenes estudiantes durante el ejercicio 2023.

Tercero. Bases reguladoras:

<https://bop.dival.es/bop/downloads?anuncioNumReg=2023/04082&lang=es>

Cuarto. Importe:

Hasta un máximo de 200,00 €

Quinto. Financiación:

Presupuestos Generales de las Entidades Locales.

Aplicación presupuestaria: 231-4800200 con un límite de 4.883,00 €

Sexto. Plazo de presentación de solicitudes:

El plazo de presentación de solicitudes será el comprendido entre el día siguiente al de la publicación de la convocatoria respectiva en el BOP y hasta el 5 de noviembre de 2023.

Rocafort, a 28 de abril de 2023. —El alcalde, Francisco Rafael Ferrando García.

